



Acta de la Sesión de Instalación y de la Primera Sesión Ordinaria  
De la Junta de Gobierno de la Universidad Nacional  
Rosario Castellanos  
06 de febrero de 2025

En la Ciudad de México, siendo las trece horas con dos minutos (13:02) del día seis de febrero de dos mil veinticinco, se encuentran reunidos a través de la plataforma de videoconferencias Google Meet, cuyo vínculo para la sala de reunión generada fue la siguiente: [meet.google.com/qgh-ktxv-eio](https://meet.google.com/qgh-ktxv-eio), para la celebración de la Sesión Solemne de Instalación y Primera Sesión Ordinaria del Órgano Colegiado denominado Junta de Gobierno en observancia con los artículos 10 y SEGUNDO transitorio del Decreto por el que se crea la Universidad Nacional Rosario Castellanos (UNRC) como Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal, se reunieron los integrantes de la Junta de Gobierno de la Universidad Nacional Rosario Castellanos, **Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez**, Secretaria de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación y Presidenta de la Junta de Gobierno de la UNRC; **Dra. Alma Xóchitl Herrera Márquez**, Rectora de la Universidad Nacional Rosario Castellanos y Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno de la UNRC; **Dra. Carmen Endedina Rodríguez Armenta**, Directora General de Educación Superior Universitaria e Intercultural, en suplencia del Mtro. Mario delgado Carrillo, Secretario de Educación Pública e Integrante de la Junta de Gobierno de la UNRC; **Lic. Daniel Matías de la Cruz**, Director General de Legislación y Consulta Presupuestaria y Asuntos Jurídicos, en suplencia del Dr. Rogelio Eduardo Ramírez de la O, Secretario de Hacienda y Crédito Público e Integrante de la Junta de Gobierno de la UNRC; **Mtra. Deborah Chenillo Alazraki**, Subdirectora de Educación Artística, en suplencia de la Lic. Claudia Stella Curiel de Icaza, Secretaria de Cultura e Integrante de la Junta de Gobierno de la UNRC; **Mtra. Alejandra Paulina del Moral Vela**, Directora Ejecutiva de la Agencia Mexicana de Cooperación, en suplencia del Dr. Juan Ramón de la Fuente Ramírez, Secretario de Relaciones Exteriores e Integrante de la Junta de Gobierno de la UNRC; **Lic. Astrid Natividad González Degollado**, Directora General de Recursos Humanos, en suplencia del Lic. Marcelo Luis Ebrad Casaubón, Secretario de Economía e Integrante de la Junta de Gobierno de la UNRC; **Dr. Alejandro Encinas Nájera**, Subsecretario de Buen Gobierno, en suplencia de la Mtra. Raquel Buenrostro Sánchez, Secretaria de Anticorrupción y Buen Gobierno e Integrante de la Junta de Gobierno de la UNRC; **Mtro. Daniel Alberto García Martínez**, Director General de Prevención de la Corrupción y Mejora Continua 1 de la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno y Comisario Público propietario de la Junta de Gobierno de la UNRC, con el propósito de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de la Universidad Nacional Rosario Castellanos del ejercicio 2025, para la que fueron previamente convocados conforme al siguiente orden del día:

- I. Declaración de Quórum Legal para la Sesión de Instalación y Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de la Universidad Nacional Rosario Castellanos.
- II. Presentación y, en su caso, aprobación del calendario de sesiones para el ejercicio 2025.
- III. Presentación y, en su caso, aprobación del "Reglamento para el Desarrollo de las Sesiones de la Junta de Gobierno".
- IV. Asuntos Generales
- V. Cierre de la sesión.

**Desarrollo de la sesión**

La Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez, Presidenta de la Junta de Gobierno de la UNRC, dio la bienvenida a los integrantes de este Órgano Colegiado y le instruyó a la Dra. Alma Xóchitl Herrera Márquez, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno de la UNRC, que verificará la existencia de quórum legal.





Acta de la Sesión de Instalación y de la Primera Sesión Ordinaria  
De la Junta de Gobierno de la Universidad Nacional  
Rosario Castellanos  
06 de febrero de 2025

Una vez tomada la asistencia y comprobado el quórum necesario, para sesionar, la Presidenta declaró Instalada la Junta de Gobierno de la UNRC, por lo que felicito a los presentes y los exhorto a participar activamente en los proyectos y objetivos que tendrá la Universidad Nacional Rosario Castellanos en beneficio del país, por lo que una vez dicho esto se dio por clausurada la sesión de instalación siendo las siendo las trece horas con veinticinco (13:25) del día seis de febrero de dos mil veinticinco.

En uso de la voz la Dra. Alma Xóchitl Herrera Márquez, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno de la UNRC, informó a la Presidencia de este Órgano Colegiado que, una vez instalada la Junta de Gobierno de la UNRC y contando con Quorum Legal para sesionar y tomar como válidos los acuerdos que se adopten en la sesión, podían continuar con la Primera Sesión ordinaria de la Junta de Gobierno.

Para continuar con la sesión, se sometió a aprobación el orden del día de la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de la Universidad Nacional Rosario Castellanos, en uso de la voz la Presidenta indico a los miembros de este Órgano Colegiado que si tenían alguna opinión o sugerencia, era el momento oportuno de hacerla, al no presentarse observaciones por parte de las personas integrantes de la Junta de Gobierno de la UNRC, el orden del día quedó aprobado por unanimidad de los presentes.

Respecto del segundo punto del orden del día, se hizo de conocimiento de los miembros integrantes de la Junta de Gobierno de la UNRC la propuesta de calendario de sesiones, quedando de la siguiente manera:

Sesión	Fecha
1ra Sesión Ordinaria	06 de febrero
2da Sesión Ordinaria	06 de junio
3ra Sesión Ordinaria	12 de septiembre
4ta Sesión Ordinaria	05 de diciembre

En uso de la voz la Dra. Alma Xóchitl Herrera Márquez, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno de la UNRC, sometió a consideración de los presentes la propuesta de calendario de sesiones para el ejercicio 2025, mismo que se aprobó por unanimidad de votos.

En cumplimiento del tercer punto del orden del día, relativo a la presentación del "Reglamento para el Desarrollo de las Sesiones de la Junta de Gobierno" la Dra. Alma Xóchitl Herrera Márquez expuso a los presentes que el reglamento tiene como objetivo regir el actuar de este Órgano Colegiado, así como establecer las bases para la realización de las sesiones y establecer directrices generales con las que operará este Órgano Colegiado.

En uso de la voz el Dr. Alejandro Encinas Nájera comentó que le parece un buen documento de saque para el Reglamento; pero comenta que la Secretaría de anticorrupción y Buen Gobierno cuenta con





Acta de la Sesión de Instalación y de la Primera Sesión Ordinaria  
De la Junta de Gobierno de la Universidad Nacional  
Rosario Castellanos  
06 de febrero de 2025

once observaciones que permitirán robustecer el cuerpo normativo del documento y que sea mas garante en beneficio de los participantes de la Junta de Gobiernos, asimismo reitero la disposición de colaborar y trabajar para mejorarlo.

En uso de la voz el Mtro. Daniel Alberto García Martínez apoya la intervención del Dr. Alejandro Encinas Nájera y sugiere la aprobación del Reglamento, indicando que se atenderán las observaciones realizadas, en caso de considerarlas procedentes.

La Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez, Presidenta de la Junta de Gobierno propone que en el acuerdo se mencione la aprobación de este Reglamento en lo general, con las consideraciones señaladas por la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno.

En uso de la voz el Lic. Daniel Matías de la Cruz menciona que considera que están herrando los comentarios y no se le está dando oportunidad a las demás dependencias de hacer algún comentario al Reglamento, entonces sugiere que se cambie la redacción de la propuesta de acuerdo, con la finalidad de que no quede autorizado una versión final del reglamento.

Interviniendo la Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez señala que, toda vez que la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno fue la única en externar observaciones, hace el llamado para que en una Sesión Extraordinaria los miembros de este Órgano Colegiado expresen las observaciones pertinentes, por lo cual por unanimidad se aprueba en lo general el "Reglamento para el Desarrollo de las Sesiones de la Junta de Gobierno".

Para dar continuidad a la sesión se solicita a los integrantes de este Órgano Colegiado si tienen algún asunto general que tratar, en uso de la voz la Dra. Alma Xóchitl Herrera Márquez propone a los integrante de este Órgano Colegiado acordar una fecha para reunirse para realizar el análisis y atención procedente, por lo que consulta a esta Junta de Gobierno si les parece bien que se envíen dos propuestas de fecha para sostener reuniones de trabajo en las oficinas de la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno o en las oficinas de la Secretaría de Ciencias, Humanidades, Tecnología e Innovación.

En uso de la voz la Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez comenta que, con la finalidad de tener una comunicación mas fluida y pronta, es importante la creación de un grupo de WhatsApp donde estén todas las personas participantes de la sesión, con la finalidad de establecer un medio de comunicación y se citen a las sesiones.

La Dra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta solicita el uso de la voz, para consultarle a la Dra. Alma Xóchitl Herrera Márquez, Rectora de la Universidad Nacional Rosario Castellanos, para consultar si en la segunda sesión ordinaria de este Órgano Colegiado se abordaran los temas de la apertura de otros espacios académicos y saber en que momento podrá apoyar la Secretaría de Educación Pública, para cumplir los tiempos que están marcados para la apertura, difusión, oferta educativa y lo



Acta de la Sesión de Instalación y de la Primera Sesión Ordinaria  
De la Junta de Gobierno de la Universidad Nacional  
Rosario Castellanos  
06 de febrero de 2025

necesario para que dichas Unidades operen de manera óptima y reitera su apoyo y el del Secretario titular, así como de su equipo de trabajo para cualquier tema de apertura de los espacios.

La Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez señaló que, no se puede esperar hasta la Segunda Sesión Ordinaria, de manera que propone que se realicen sesiones extraordinarias, con la finalidad de realizar revisiones a puntos fundamentales y los temas de seguimiento, por lo que la primera sesión extraordinaria deberá llevarse la semana próxima.

Por lo cual, la Dra. Alma Xóchitl Herrera Márquez comenta que en efecto, es importante que esta Junta de Gobierno sesione previo al inicio del semestre, en una fecha cercana, toda vez que este semestre inicia con dos nuevas Unidades Académicas foráneas el próximo tres de marzo; por lo que la Junta de Gobierno deberá sesionar antes del inicio del semestre, con la finalidad de tomar conocimiento del proceso y poder informar el estado que guarda el desarrollo de la Universidad Nacional Rosario Castellanos.

*Q* Toma la palabra la Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez para resaltar la importancia de que en las reuniones de este Órgano Colegiado exista presencia de representación de académicos y académicas de instituciones nacionales como la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Instituto Politécnico Nacional (IPN), el Tecnológico Nacional de México (TecNM), entre otras, por la relevancia académica que tienen estas instituciones, por lo cual el Jurídico de la Secretaría apoyará para que se pueda realizar la participación de la academia.

La Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez agradece la participación de los integrantes a esta sesión y concluye que la discusión y la experiencia de los miembros integrantes consolidará un proyecto de éxito; tal como en la Ciudad de México que a la fecha cuenta con sesenta mil estudiantes en cinco años, y señala que debe ser un compromiso mantener la calidad, el prestigio y la mejora continua de la Universidad.

Por su parte, la Mtra. Alejandra Paulina del Moral Vela pone a consideración de la Junta de Gobierno, las becas con las que cuenta la Secretaría de Relaciones Exteriores, las cuales resultan importantes para el desarrollo y construcción de una gran universidad, por lo que menciona que se podría contar con el recurso a través de un convenio y con ello recibir las becas mencionadas.

Por último, la Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez, Presidenta de la Junta de Gobierno de la Universidad Nacional Rosario Castellanos, agradece la asistencia de los integrantes y declara clausurada la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de la Universidad Nacional Rosario Castellanos, siendo las catorce horas y nueve minutos (14:09) del día seis de febrero de dos mil veinticinco.

*nn*





Acta de la Sesión de Instalación y de la Primera Sesión Ordinaria  
De la Junta de Gobierno de la Universidad Nacional  
Rosario Castellanos  
06 de febrero de 2025

**ACUERDOS ADOPTADOS****ACUERDO: NO. JG/UNRC/SO.01/01/2025**

Los integrantes de la Junta de Gobierno aprueban por unanimidad, el orden del día de 1ra Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de la Universidad Nacional Rosario Castellanos. -

Lo anterior con fundamento en los artículos 8 y 9 del Decreto por el que se crea la Universidad Nacional Rosario Castellanos como organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación en fecha 02 de diciembre de 2024

Votos en Contra	Abstenciones	Votos a favor
0	0	8

**ACUERDO: NO. JG/UNRC/SO.01/02/2025**

Los integrantes de la Junta de Gobierno aprueban por unanimidad el calendario de las sesiones ordinarias de la Junta de Gobierno de la Universidad Nacional Rosario Castellanos:

Primera Sesión Ordinaria: 06 de febrero de 2025  
Segunda Sesión Ordinaria: 06 de junio 2025  
Tercera Sesión Ordinaria: 12 de septiembre 2025  
Cuarta Sesión Ordinaria: 05 de diciembre 2025

Lo anterior con fundamento en los artículos 8, 10 y 15 fracción II del Decreto por el que se crea la Universidad Nacional Rosario Castellanos como organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación en fecha 02 de diciembre de 2024.

Votos en Contra	Abstenciones	Votos a favor
0	0	8

**ACUERDO: NO. JG/UNRC/SO.01/03/2025**

Los integrantes de la Junta de Gobierno aprueban en lo general, por unanimidad, el "Reglamento para el desarrollo de las sesiones de la Junta de Gobierno de la Universidad Nacional Rosario Castellanos".

Los integrantes de esta Junta de Gobierno analizarán las observaciones presentadas por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno y en su caso realizarán las modificaciones correspondientes.



Acta de la Sesión de Instalación y de la Primera Sesión Ordinaria  
De la Junta de Gobierno de la Universidad Nacional  
Rosario Castellanos  
06 de febrero de 2025

Lo anterior con fundamento en los artículos 8 y 9 del Decreto por el que se crea la Universidad Nacional Rosario Castellanos como organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación en fecha 02 de diciembre de 2024.

Votos en Contra	Abstenciones	Votos a favor
0	0	8

*Handwritten mark*

*Handwritten mark*





Acta de la Sesión de Instalación y de la Primera Sesión Ordinaria  
De la Junta de Gobierno de la Universidad Nacional  
Rosario Castellanos  
06 de febrero de 2025

Con fundamento el artículo 14 del Decreto por el que se crea la Universidad Nacional Rosario Castellanos como Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal, las firmas que aparecen en la presente foja forman parte del acta de la Sesión de Instalación y la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de la Universidad Nacional Rosario Castellanos celebradas el día seis de febrero de dos mil veinticinco.

Secretaría de Ciencia, Humanidades,  
Tecnología e Innovación

Rectoría de la Universidad Nacional  
Rosario Castellanos

---

**Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez**  
Secretaria de Ciencia, Humanidades,  
Tecnología e Innovación y Presidenta  
de la Junta de Gobierno de la UNRC.

---

**Dra. Alma Yochitl Herrera  
Márquez**  
Rectora de la Universidad Nacional  
Rosario Castellanos y Secretaria  
Técnica de la Junta de Gobierno de  
la UNRC.

---

